



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr. GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/77/36 1° de noviembre de 2016

ESPAÑOL ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL PARA LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE MONTREAL Septuagésima séptima Reunión Montreal, 28 de noviembre – 2 de diciembre de 2016

PROPUESTA DE PROYECTO: CABO VERDE

Este documento consiste en las observaciones y la recomendación de la Secretaría sobre la propuesta de proyecto siguiente:

Eliminación gradual

• Plan de gestión de eliminación gradual de los HCFC (etapa I, tercer tramo)

PNUMA

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO - PROYECTOS PLURIANUALES

Cabo Verde								
(I) TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO	REUNIÓN EN QUE SE APROBÓ	MEDIDA DE CONTROL					
Plan de la eliminación gradual de los HCFC (etapa I)	PNUMA (principal)	64ª	35% en 2020					

(II) ÚLTIMOS DATOS CONFORME AL ARTÍCULO 7 (Anexo C,	Año: 2015	0,14 (toneladas PAO)
Grupo l)		

(III) DATOS SI	Año: 2015								
Sustancias químicas	Aerosoles	Espumas	Extinción de incendios	Refrigeración		Solventes	Agentes de proceso	Uso en laboratorio	Consumo total del sector
	'			Fabricación Mantenimiento					
HCFC-123									
HCFC-124									
HCFC-141b									
HCFC-142b									
HCFC-22					0,14				0,14

(IV) DATOS DE CONSUMO (toneladas PAO)							
Base 2009 - 2010:	1,1	Punto de partida para las reducciones acumulativas sostenidas:	0,25				
CONSUMO ADMISIBLE PARA FINANCIAMIENTO (toneladas PAO)							
Ya aprobado:	0,09	Restante:	0,16				

(V) PLAN	ADMINISTRATIVO	2016	2017	2018	2019	2020	Total
PNUMA	MA Eliminación gradual de las SAO (toneladas PAO)			0,02		0,01	0,5
	Financiamiento (\$EUA)	39 550		33 900		18 080	91 530

(VI) DATOS DEL PROYECTO		2011	2012	2013	201 4	201 5	2016	201 7	2018	201 9	2020	Total	
Límites de consumo del Protocolo de Montreal			n/a	n/a	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	0,7	n/a
Consumo máxi PAO)	mo permitic	lo (toneladas	n/a	n/a	0,25	0,25	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,16	n/a
Financiamien to convenido	PNUMA	Costos del proyecto	44 000	0	35 000	0	0	35 000	0	30 000	0	16 000	160 000
(\$EUA)		Gastos de apoyo	5 720	0	4 550	0	0	4 550	0	3 900	0	2 080	20 800
por el Comité I	iamiento aprobado Comité Ejecutivo	Costos del proyecto	44 000	0	35 000	0	0	0,0	0	0	0	0	79 000
(\$EUA)		Gastos de apoyo	5 720	0	4 550	0	0	0,0	0	0	0	0	10 270
para aprobació	fondos pedidos obación en esta	Costos del proyecto	0	0	0	0	0	35 000	0	00	0	0	35 000
reunión (\$EUA	.)	Gastos de apoyo	0	0	0	0	0	4 550	0	0	0	0	4 550

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En nombre del gobierno de Cabo Verde, el PNUMA, en calidad del organismo de ejecución designado, presentó a la 77^a reunión una solicitud de financiamiento para el tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC, por un monto de 35 000 \$EUA, más los gastos de apoyo del organismo de 4 550 \$EUA. La presentación incluye un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del segundo tramo y el plan de ejecución del tramo para 2016 a 2018.

Informe sobre el consumo de los HCFC

Consumo de los HCFC

El gobierno de Cabo Verde informó un consumo de 0,14 toneladas PAO de HCFC-22 en 2015. El consumo de 2011-2015 de los HCFC se indica en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Consumo de los HCFC en Cabo Verde (datos de 2011-2015, de conformidad con el Artículo 7)

HCFC-22	2011	2012	2013	2014	2015	Base
Toneladas métricas	5,13	4,20	3,15	3,02	2,54	20,1
Toneladas PAO	0,28	0,23	0,17	0,17	0,14	1,1

El consumo de los HCFC en Cabo Verde disminuve desde 2011; esto se atribuye a la aplicación del sistema de cuotas y otorgamiento de licencias, las actividades ejecutadas en el sector de servicios de refrigeración y las actividades de sensibilización, que fomentaron la introducción de alternativas de los HCFC. Los refrigerantes principales importados en el país incluyen el HCFC-22, HFC-134a, HFC-410A y HFC-407A.

Informe de ejecución del programa de país

El gobierno de Cabo Verde informó datos sectoriales de consumo de los HCFC en el informe de ejecución de 2015 del programa de país que son congruentes con los datos informados en virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal.

Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del segundo tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

Marco jurídico

Cabo Verde promulgó el Decreto Ley no. 4/2011 para controlar la importación/exportación de SAO incluyendo los HCFC. Se puso en práctica un sistema de cuotas y otorgamiento de licencias, que abarca los HCFC y los equipos que utilizan esas sustancias. Todas las importaciones de los HCFC requieren una licencia autorizada por la Dependencia Nacional del Ozono del Ministerio del Medio Ambiente. Dicho Ministerio fija anualmente el cupo de importaciones y hace que éste se aplique eficazmente. En la actualidad, no existe ninguna prohibición para la importación de equipos que utilizan HCFC.

¹ Según la carta del 28 de septiembre de 2016, proveniente del Ministério do Ambiente Habitação e Ordenamento do Território of Cape Verde y dirigida al PNUMA.

Sector de servicios de refrigeración

- 6. Se han ejecutado las siguientes actividades:
 - a) Se formó a veinte oficiales de aduanas y a cinco oficiales de policía en identificación y control de los HCFC y los equipos que utilizan HCFC; para diciembre de 2016 se han planificado dos talleres de formación para 50 oficiales de aduanas;
 - b) Se realizaron tres talleres y se formó a 88 técnicos de refrigeración en prácticas idóneas de servicio y mantenimiento, incluyendo el manejo de los refrigerantes de hidrocarburos en condiciones de seguridad. Un taller adicional previsto para diciembre de 2016 formará a otros 20 técnicos en refrigeración; y
 - c) Se compraron y entregaron equipos y herramientas (por. ejemplo, bomba de vacío, batería recargable, filtros para manguera y manómetro) para las prácticas idóneas de servicio y mantenimiento y un identificador de refrigerantes multifuncional.

Oficina de ejecución de proyectos y supervisión (Oficina de gestión de proyectos)

7. La Dependencia Nacional del Ozono supervisa la ejecución de las actividades. Se empleó a un consultor para ayudar con la supervisión y la coordinación cotidianas.

Nivel de desembolso del Fondo

8. En septiembre de 2016, de los 79 000 \$EUA aprobados hasta el momento, se habían desembolsado 68 000 \$EUA. El saldo de 11 000 \$EUA se desembolsará en 2017 (Cuadro 2).

Cuadro 2. Informe financiero de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Cabo Verde (\$EUA)

Organismo	Prim	er tramo	Segur	ido tramo	Total aprobado		
	Aprobado Desembolsado		Aprobado	Aprobado Desembolsado		Desembolsado	
PNUMA	44 000	44 000	35 000	24 000	79 000	68 000	
Índice de		100		69		86	
desembolso (%)							

Plan de ejecución para el tercer tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC

- 9. Se ejecutarán las siguientes actividades:
 - a) Organizar cuatro talleres de formación para 80 oficiales de aduanas y de policía sobre la identificación y el control de los HCFC y de los equipos que utilizan HCFC (15 000 \$EUA);
 - b) Capacitación de 100 técnicos en prácticas idóneas de servicio y mantenimiento, manejo de refrigerantes inflamables en condiciones de seguridad y adopción de tecnologías favorables al clima; ejecución del programa de acreditación de técnicos en colaboración con las instituciones de capacitación y grandes talleres de servicio y mantenimiento (15 000 \$EUA); y
 - c) Supervisión y presentación de datos del proyecto (5 000 \$EUA).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

<u>Informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del segundo tramo del plan de gestión de eliminación de los HCFC</u>

Marco jurídico

10. El gobierno de Cabo Verde ya expidió los cupos de importación de los HCFC para 2016: 2,5 tm (0,14 toneladas PAO).

Sector de servicios de refrigeración

11. Las alternativas disponibles en el mercado, en Cabo Verde, principalmente son los HFC. Aunque no haya informes sobre el uso de refrigerantes y equipos con HC, los cursos capacitación para los técnicos incluyeron el uso seguro de los refrigerantes de HC y la adopción de cero PAO, tecnologías con alto rendimiento energético para mantener dichos equipos una vez que entren en el mercado. El gobierno ha movilizado recursos adicionales de la Unión Europea para formular normas para el uso de refrigerantes inflamables y ejecutar el programa de acreditación de técnicos.

Conclusión

12. El consumo de HCFC-22 ha disminuido debido a la ejecución del plan de gestión de eliminación de los HCFC. El sistema de cuotas y otorgamiento de licencias de importación se aplica y permitirá lograr las reducciones de consumo conforme al calendario de eliminación gradual del Protocolo de Montreal. Las actividades en el sector de servicios se realizaron con la participación de las partes interesadas clave y están progresando. El gobierno considera la ejecución del programa de acreditación de técnicos y el fortalecimiento de la colaboración con las instituciones de formación profesional en refrigeración y los grandes talleres de servicio y mantenimiento para permitir la formación continua de técnicos.

RECOMENDACIÓN

13. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo tome nota del informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del segundo tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación gradual de los HCFC para Cabo Verde y recomienda, además, la aprobación general del tercer tramo de la etapa I del plan de gestión de eliminación de los HCFC para Cabo Verde, y el plan de ejecución del tramo correspondiente de 2016-2018, en el nivel de financiamiento indicado en la tabla siguiente:

	Título de proyecto	Financiamiento del proyecto (\$EUA)	Gastos de apoyo (\$EUA)	Organismo de ejecución
(a)	Plan de gestión de eliminación gradual de los HCFC (etapa I, tercer tramo)	35 000	4 550	PNUMA



Anexo I